

La Memoria de Hacienda

Hemos recibido la Memoria presentada ante el Congreso Nacional por el señor Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio, correspondiente al año fiscal de 1910. Dicha Memoria abarca, por consiguiente, los cuatro meses últimos de la administración González Víquez.

La Memoria del señor Ministro cumple muy bien su objeto de detallar lo más claramente posible el estado de la Hacienda Pública y revela los esfuerzos del Ejecutivo para levantar y mejorar la precaria situación económica en que se ha encontrado el país por mucho tiempo.

Adelanta el señor Ministro las circunstancias desfavorables en que el Gobierno del señor Jiménez entró a administrar el Tesoro Nacional, por la escasez de numerario que dificultaba las transacciones y por las catástrofes posteriores de Mayo que vinieron a crear inopinadamente una demanda urgentísima de capital y de recursos para satisfacer inmediatamente necesidades imposibles de desatender.

La nueva administración, conforme el dicho del señor Ministro, encontró el 9 de mayo un sobregiro de ₡ 159,524.42 en la cuenta del Banco de Costa Rica, además del crédito de ₡ 250,000.00 que en cuenta corriente tiene el Gobierno en el mismo establecimiento y que estaba ya agotado, hallándose, también, con un notable atraso en el pago de sueldos y cuentas a cargo del Estado en cantidad considerable.

La perspectiva económica para el Gobierno que surgía no tenía nada de consoladora,

dadas las condiciones precarias apuntadas.

Anota el señor Ministro los gastos considerables extraordinarios que tuvo que erogar la Administración, ya por los auxilios a los damnificados en los terremotos, ó ya por la necesidad de liquidar algunos contratos, como el celebrado con el señor Knowlton para la terminación del Ferrocarril al Pacífico, que puso a cargo del Estado, sumas de importancia que no estaban previstas en la Ley de Presupuesto.

Continúa el señor Ministro estudiando el movimiento de las distintas rentas públicas y haciendo atinadas observaciones para el incremento y desarrollo de las fuentes de producción.

Como punto saliente del año fiscal, como que envuelve la regeneración económica del país, se refiere con alguna extensión la Memoria a las dos grandes cuestiones financieras: los arreglos de la deuda exterior y de la deuda interna.

Como consecuencia inmediata del primero, hace ver el señor Ministro el restablecimiento del crédito nacional, toda vez que se han tenido propuestas muy ventajosas para realizar un empréstito destinado a la amortización de la deuda interna, empréstito que, según datos posteriores a la Memoria, está ya concluido y se someterá al conocimiento del Congreso Nacional, con lo que la Administración del señor Jiménez habrá resuelto victoriosamente los dos más graves y trascendentales problemas de Costa Rica.

Al acusar recibo de la Memoria, felicitamos al señor Ministro por su laboriosa y meritoria obra.

La Corte de Casación

I

Dice el señor Zambrana que F. Castro y Compañía podían pagar al Banco de Costa Rica cuando a bien lo tuviesen, porque para pagarle no concertaron plazo con Moya.

Pero el artículo 774 del Código Civil, que el señor Zambrana debería conocer, porque es Magistrado de Casación, dice que «Si la época en que debe ser exigible la deuda no está

indicada en el título, el acreedor puede inmediatamente demandar el pago, a menos que la obligación, por su naturaleza ó por disposición especial de la ley, requiera, para ser exigible, el lapso de cierto tiempo».

Y el sentido común, que el señor Zambrana asegura que es la única fuente donde debe beber el jurisperito, dice que si yo me obligo a pagar una deuda por otro, el pago debo hacerlo desde luego, si la deu-

da está vencida, ó tan pronto como venza, si no lo está.

Luego, el señor Zambrana no conoce la ley ni tiene sentido común.

II

Dice el señor Zambrana que F. Castro y Compañía contestaron la demanda de Moya en el sentido de que ésta era improcedente, por no haber plazo estipulado entre ellos y Moya para el pago al Banco de Costa Rica; y el expediente dice que esa contestación no es cierta, porque no existe.

III

Dice el señor Zambrana que F. Castro y Compañía, en el término de prueba, justificaron que habían pagado la deuda de Moya al Banco de Costa Rica; y el expediente dice que eso no es cierto, porque cuando F. Castro y Compañía dijeron que habían pagado la deuda fué mucho después de vencido el término probatorio; y porque la escritura que F. Castro y Compañía presentaron no prueba el pago, sino el cambio de deudor, pero efectuado después de establecido el pleito, esto es, cuando Moya, por incumplimiento de F. Castro y Compañía, había adquirido el derecho a rescindir su contrato con éstos. (La deuda, por otra parte, no está pagada aún).

IV

Dijo también el señor Zambrana que el tribunal de Casación mantuvo la sentencia de la Sala Primera de Apelaciones porque era justa; pero el tribunal de Casación no está llamado a decidir como jurado si las sentencias son justas ó injustas, sino a declarar si se conforman ó nó con la ley. Y tampoco es justa la sentencia de la Sala Primera, porque se funda en un pago que no existe; porque declara una excepción no opues-

ta; y porque va contra la regla de equidad de que el incumplimiento de una parte da derecho a la otra para deshacer la convención entre ambas: de modo que tampoco por ese lado tiene defensa lo hecho por la Sala de Casación.

V

Para desarrollarla otro día, avanzamos esta idea, que deberían tener presente los jueces en todos los momentos de sus funciones judiciales:

Es completamente disociadora la tesis de que se debe fallar contra la ley, para salvar la justicia, cuando aquélla no sea expresión de ésta. Los jueces no pueden sustituir por el suyo propio el criterio del legislador, es decir, del soberano, que es el pueblo, pues las funciones judiciales no alcanzan a eso. Los jueces no deben aplicar leyes inconstitucionales; pero, apartando ese caso de inconstitucionalidad, tienen que aplicar la ley, por más injusta que les parezca, por que sería el germen del anarquismo judicial el atribuirles la facultad de fallar conforme a su propio sentimiento de la justicia, no haciendo caso de la ley.

Para los jueces no puede existir otra justicia que la justicia oficial, escrita, definida por el legislador, no sujeta a tergiversaciones.

El sentimiento de la justicia varía hasta lo infinito, según los instintos, educación, riqueza, ilustración, salud etcétera, de cada individuo; y parece lo más racional que, al menos que haya entre una ley y la constitución evidente antinomia, aquélla sea aplicada sin excusa, y no evadida con pretextos más ó menos honrados.

En principio, es mejor el dogmatismo legal que el dogmatismo particular; y prácticamente, salvo raras excepciones, también.

JUAN JOSÉ

Divagaciones literarias

X

Por cierto que para estas mis *divagaciones* si alguna cosa abunda son los temas. Ahí tenemos, por ejemplo, la discusión de los ingenieros sobre los tubos de la cañería; lo que el público dice de la insuficiente capacidad de los que se han colocado para cloacas, y el estado pésimo en que van quedando las calles de la capital por la ejecución de aquellas obras. Todo eso pide a gritos que de ello se hable; pero yo lo dejo a la pluma habilísima de Ramiro Pérez, Foxes ó Merlín, porque parece que en esos asuntos hay miga, y ellos son los que saben sacarla, por muy duro que sea el cascarón en que se halle envuelta.

Del *berrinche* de los electores ramonenses tampoco diré nada, pues considero eso completamente arreglado, de acuerdo con la juiciosa respuesta que les dió el señor Presidente de la República. Quédame, pues, para tratar ahora la aclaración

que el mismo señor Presidente hizo relativa a Prensa semi-oficial.

Los europeos y norteamericanos comprenden muy bien que el Gobierno de Costa Rica puede vivir, y vive efectivamente sin ese género de Prensa. Hablo de los pueblos constituidos y libres, en los cuales es bien sabido que los Jefes de Estado no necesitan de ese recurso para comunicar su pensamiento a los individuos de su Nación.

Pero en los países latinoamericanos, en la mayor parte a lo menos, no ha sucedido hasta ahora lo mismo. Asaltado el poder por la espada ó por el fraude, los saltimbanquis que se adueñaban de él convertían la Prensa, por el pan ó por el palo, en un instrumento vil que hiciera sonar perennemente en los oídos del pueblo el himno de la blenandanza y de la gloria, bajo la égida providencial del audaz caudillo que se alzó con lode todos en una hora de popular ceguera.

Por consiguiente, es difícil que puedan comprender algunos repre-

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

sentantes de Gobiernos hispano-americanos que llegan nuestro país, el hecho de que aquí la Prensa sea absolutamente independiente, que ningún periódico reciba inspiraciones de los Poderes públicos, porque ni éstos necesitan de ese medio para su prestigio que se basa en el cumplimiento del deber y en la sujeción á la ley, ni aquéllos se prestarían á desempeñar esa función de lacayos.

¿Cómo es posible—dirán esos diplomáticos que vienen de países donde la única voluntad imperante es la de los amos—cómo es posible que en Costa Rica se deje sin reata á esos malos bichos de la Prensa, y el Gobierno del país no los tenga metidos en cintura, ó los haga suyos y les ponga en las manos el incensario, donde quemen sin cesar el grato perfume de la lisonja?

Pues sí señores: en este país la Prensa es libre, absolutamente libre. Sólo responde ante la ley, como responden los actos de los ciudadanos, y fuera de la ley no hay poder que la controle ó la sujete. Y esto debemos afirmarlo primero que nadie nosotros los periodistas costarricenses, por honra de nuestro periodismo cuya independencia constituye para el país y para nosotros, timbre de legítimo orgullo, como por los Poderes públicos, á quienes la quisquillosa diplomacia de otros pueblos pudiera inculpar de lo que nosotros dijéramos acerca de ella, de sus respectivos Estados. En Costa Rica hace ya muchos años que no hay Prensa semioficial, y lo que nuestros periódicos publican es la opinión libre de los que en ellos escriben.

En nuestros periódicos todos, sin excepción alguna, el Gobierno no tiene más ingerencia que la que puede tener cualquier ciudadano: si sabe noticias y quiere darlas se le reciben, si tiene avisos se le insertan, y si acepta la suscripción se le sirve y se le cobra como á un suscriptor cualquiera, conforme á tarifa.

No dejemos que nadie pueda poner en duda nuestra independencia periodística, que es una de las conquistas más gloriosas de que podemos ufarnos.

RAFAEL VILLEGAS

La Viña

Parque de Morazán

Notitas cosmopolitas

En San Bruno, en los Alpes, cima de su orden, allí estaban tres días los viajeros, al marcharse se les pedía que inscribieran sus nombres, y agregaban á ellos frases de agradecimiento. Allí dejaron hombres célebres un rasgo, y éste fué el origen de los álbumes. El padre de ellos es de la Gran Cartuja.

—Muchas veces la lengua corta la

cabeza. Para conocer á la mitad del género humano, no hay más que hacer un viaje al rededor de una mujer.

—Para amar á los hombres es preciso esperar un poco.

—La mujer no ama, se ama.

—Baudelaire cuando le mandaron á la India para que ejerciese el comercio, lo tiró todo en cambio de una negra, que se trajo consigo. Se

apasionaba de las mujeres feas y contrahechas. Chopenhauer acabó por odiar á las hembras y les llegó á negar hasta la belleza.

—La vida contemporánea es una sala inmensa de enfermos que se retuercen víctimas de toda clase de dolencias.

—La esperanza es el muro donde se hace pedazos la ilusión.

—Los milagros no suceden sino en los tiempos y en los países que creen en ellos, y ante personas dispuestas á darles fe.

—Jesús nació en Nazaret, no en Belén, hacia el año 750 de Roma. El nombre de Jesús que le fué dado es una alteración de Josué, que entonces era muy común.

—Paul Bourget para salir á la calle se compone como una mujer.

—Aureliano School es el mejor cronista francés; cobra muy caro.

—Cuando el casamiento de Isabel la Católica se entoldó el Guadalquivir con paño de oro.

—Catulle Mendés, que murió hace poco tiempo al caer de un tranvía, era el más constante en las tertulias de Víctor Hugo. Se casó con una hija de Theophile Gautier; divorciado de ella casó con una actriz.

—Casarse con viuda es por lo menos rumiar lo que otro ha tragado.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas



PLATERIA
R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos.

Los barcos ingleses

Puntarenas, 20, 10 a. m.—Los buques ingleses anclaron á las nueve y media en el puerto frente á Caldera. Por la distancia á que fondearon no se oyó en tierra la salva de artillería.

Nuestros cañones contestaron el saludo inmediatamente.

Artilleros manejan bien sus piezas. El público aglomerado en toda la playa estaba presenciando la entrada de los buques. Las lanchas vienen avanzando hacia el muelle.

CORRESPONSAL

¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata,
llegó donde

ENRIQUE RAWSON

MADERAS DEL PACIFICO

HOPKINS & ORLICH

SAN RAMON

REPRESENTADOS POR

ARCHER K. JONES

APARTADO 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

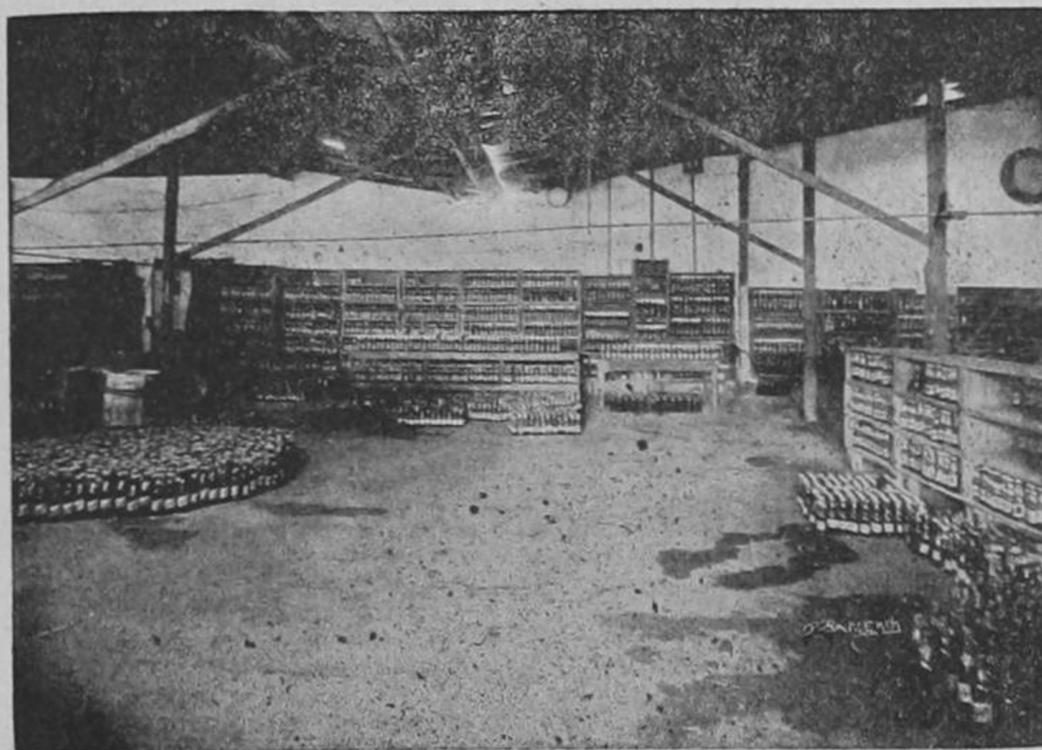
Por un procedimiento de aire caliente secamos las maderas de modo que las preserve del comején dejándolas también exentas de torcerse. Este procedimiento es una especialidad de nuestro negocio, al que dedicamos completa atención.

Depósitos en San José:

100 varas al Norte de «La Viña» (Parque de Morazán) y luego 50 al Este sobre la 7ª Avenida E. y local contiguo á la Ferretería de los señores J. P. Rodríguez & Hermano, frente al Almacén de Robert Hnos.

CERVECERIA TRAUBE

SAN JOSÉ Y LIMÓN



Departamento de empacar. 50 operarios entre hombres y mujers

CERVEZAS

Negra, marca Estrella
 Doble,
 Blanca y Negra

Cervezas en Barriles

Todas las cervezas
 embotelladas
 se esterilizan.

REFRESCOS

Crema de Soda
 Limonada * Kola * Ginger Ale
 Zarpaparrilla

ESPECIALIDAD DE LA CASA:
 Kola Doble y Kola Cham

En la elaboración
 de los refrescos
 solamente se emplea
 Acido Carbónico líquido



Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

Especialidad:

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

Cómo va el mundo

No quisiera ocuparme de tales bi-chos pero mi deber de cronista del universo me obliga á ello: fuera, pues, escrípulos. Mi hombre es ahora Cipriano Castro; matarife éste latino americano, plagado de úlceras de despotismo y de tiranía. No obstante, en esa envoltura de caníbal se esconden virtudes heroicas.

Este exmandarín, cuando tuvo en sus manos el poder de Venezuela, detuvo, con gesto de cíclope el zapazo de las poderosas naciones de Europa y se enfrentó á los Estados Unidos con arrogancias que despertaron la admiración universal. Los barcos de guerra extranjeros le amenazaron desde el mar y el contestó desde tierra apuntando con la boca de los cañones de sus fuertes. Parecía encarnar la rebeldía de América ante las rapacidades de Europa. Sin embargo, vino á tierra víctima de sus violencias y de su irrespeto á la dignidad y al decoro de sus compatriotas. La revolución lo tumbó y hoy pasea las nostalgias del poder por el Viejo Continente. A las Palmas ha llegado, con la cruz de su ambición á cuestas, á mendigar de los generales Tello y Quintero favor para su causa. En estos días se encontraba en Cádiz de donde se dice partirá para América. Buen viaje y que vaya por lana y que salga trasquilado!

La terquedad de Cipriano Castro corre parejas con la de los revolucionarios mejicanos, siendo absolutamente opuestos los móviles que animan á unos y otros empeños. Los hijos de Morelos y de Hidalgo están cansados del despotismo paternal del brillante militar Porfirio Díaz y han jurado echarlo del poder. Por amor á los suyos y casi hasta por consideraciones al viejo vencedor de Puebla, Madero y sus generales entraron en arreglos de paz cuando el Gobierno de Chapultepec lo deseó. Pero aquellos intentos fueron baldíos; se rompieron contra la roca del convencimiento que tiene Díaz de ser el *hombre necesario* de Méjico. Todo antes que la dimisión, exclamó el hasta ayer apellidado *gran patriota*. Y la cosa no hubiera irritado como lo ha hecho á los rebeldes si no se llega á descubrir el *verdadero fin* de aquellas proposiciones de paz: entretener con charlas, impropias de las circunstancias, á los revolucionarios al mismo tiempo que dividirlos, in-

tentando *paclar* separadamente con los distintos jefes del movimiento libertador.

Vano intento. Aquellos oficiales que, á lo que se ve, tienen en gran estima á su generalísimo Madero, comprendieron la treta y se levantaron más airados, si cabe, contra los hombres que desde Méjico trataban de jugar con ellos como si fueran niños. Qué hidalgas y leales declamaciones las de aquellos fieles ami-

gos de Madero! Una, sobre todo, la del general Ambrosio Figueroa, llama la atención por su altivez y dignidad.

A muchos tiene sorprendidos el estado actual de Méjico, lo que es una simpleza inexplicable. Un país despotizado durante tantos años, donde la alternabilidad de partidos ó de hombres siquiera, en el poder, se había convertido en un mito; un país explotado por una oligarquía militar absorbente, un país sin ninguna educación política, llevaba—no cabe duda—en sus entrañas mismas el fermento de lo que ahora está pasando.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A *usted* le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! **Estamos seguros de servirle bien!**

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

AHULADOS
CAPAS DE HULE
PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

No impunemente pone el tirano el tacón de su bota sobre la cabeza del pueblo; llega un momento en que la armazón artificiosa de sus caprichos y violencias se viene al suelo como castillo de naipes, dejando al descubierto las vergüenzas de sus cinismos. Esto está pasando en Méjico como pasó en Francia con el más genial de los déspotas, Napoleón I, como pasó en la antigüedad con el imperio de Alejandro Magno y como pasará siempre allí donde los hombres olviden *que está en la naturaleza humana el instinto de la libertad y que los gobiernos sólo se comprenden como auxiliares dóciles del desenvolvimiento de la colectividad.*

Pronto llegará el día en que, en los asilos de caridad, se construyan las celdas destinadas al encierro de los atacados del *ansia de mando*. Síntoma patológico éste revelador de porfiados atavismos de animalidad ó desviaciones y perturbaciones dolorosas de la virtualidad ascendente que anima el germen humano.

Y basta ya de Méjico y de revoluciones, que son la muerte. Volvamos por los fueros de la vida.

En Baltimore (Estados Unidos) 17 estudiantes se han ofrecido heroicamente al Profesor Charles Himon para que en ellos experimente sus tratamientos especiales contra el cáncer. El Profesor, conmovido ante tanto altruismo y amor á la humanidad, ha rechazado aquel ofrecimiento sublime convenciendo á sus amados discípulos del gran peligro á que se exponían. Los déspotas, los mandarines, los verdaderamente pequeños, son profundamente egoístas; ofician en los altares de la más repugnante *egolatría*. Los grandes, los generosos, los *hombres*,—en la acepción más noble del vocablo—sueñan con una humanidad libre y dichosa, y no sólo sueñan sino que encaminan todos sus actos hacia la conquista de sus ideales, probando, con hechos, que toda idealidad de hoy es la realidad de mañana.

EL JUDÍO ERRANTE

ARRIENDO

Del 15 de junio en adelante, se ofrece en arriendo la casa que actualmente ocupa el Lic. don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Soto Lara.

San José, mayo 20 de 1911.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre. — Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co. — Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch. — Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company. — Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co. — Buffalo, NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jones & Co. — DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils. — Beauné, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia. — Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia. — BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth. — LEIPZIG.
"De Veluwe". — Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia. — Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia. — ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia. — PESSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils. — AIX EN PROVENCE.
Willemex, Florel & Van Dorsten. — WEESE.
National Paper & Type Co. — NEW YORK.

LA GRAN SEÑORA

FAMOSA TIENDA DE NOVEDADES

Completo surtido en artículos para señoras y caballeros, tales como: merinos, pañolones, gasas, sarazas, muselinas, sedas chinas, frazadas, cintas, tafetanes de seda y algodón, camisas para hombre, medias, ropa interior de lana y algodón, calzado para niños, paraguas, perfumerías, y en fin, todos los artículos de primera necesidad, se encuentran en mi tienda frente á «La Marina», al costado Sur del Mercado.

No se olvide que es la tienda que más fama ha tenido, porque todo es PRRSCO, BUENO Y BARATO.

Nada de farza y mucha cordialidad para atender al público.

JOSE SARQUIS

De VENTA:

UN COCHE de un caballo, cuatro asientos, con muy poco uso y por la mitad del costo.

ARBOLITOS DE PIMENTO DE CALIFORNIA

arbol muy ornamental, lo mismo que de

ALBARICOQUES DE CALIFORNIA

Precio: UN COLON, uno ú otro.

José C. Zeledón • Botica Francesa

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo. Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

"LA INDUSTRIA", de Vicente González P.
A 60 céntimos libra

Grave amenaza para Colombia

¿La liquidarán los americanos?

El *World* de New York, de 8 de Marzo, publica lo siguiente que traducimos por creerlo de suma importancia para estos países:

«Podemos conseguir ahora las ambicionadas islas en el mar Caribe.—Aquel Gobierno mandu ahora un Ministro con poderes suficientes para arreglar este asunto.»

Kingston, Marzo 7.—El General Pedro Nel Ospina, que ha estado pasando aquí el invierno, acaba de ser nombrado Ministro de Colombia en los Estados Unidos, con poderes especiales para negociar un arreglo definitivo de las diferencias que han existido con Colombia desde la desmembración de este país en 1903. Según noticias recibidas aquí de Bogotá, el Gobierno de Colombia está seguro de que el General Ospina será capaz de negociar un arreglo que asegure una compensación sustancial á Colombia. Se asegura que en cambio Colombia concederá ciertas facilidades que vienen buscando los Estados Unidos.

SAN ANDRÉS SERÍA UNA BASE NAVAL ADMIRABLE

Las facilidades que se dice buscan los Estados Unidos en Colombia no pueden ser, con probabilidad, otras que la cesión de la Isla de San Andrés, en el Mar Caribe, ó el puerto de Cartagena, la antigua ciudad fortificada, ó ambos, como estaciones carboneras y bases navales para la protección del Canal de Panamá.

De tiempo en tiempo Colombia se ha agitado con el rumor de que los Estados Unidos pueden tomar á Cartagena como base naval. Posee un magnífico puerto abrigado y murallas protegidas, en los tiempos de los españoles, por fortificaciones en colinas que dominan la ciudad y la entrada á la bahía.

San Andrés pertenece á un grupo de islas que queda á cien millas de la costa oriental de Nicaragua; pertenecen á Colombia y son la base naval más próxima que pudiera obtenerse fuera del Istmo para la protección del Canal.

El fracaso de no haber tomado á San Andrés, para unirla á la Repú-

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores de todas clases que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

blica de Panamá, fué una imprevisión muy lamentada por las autoridades de Washington que aprobaron el expediente de la «revolución» de Panamá.

Los Estados Unidos llegaron hasta irrogarse el Gobierno provisional de la nueva República, si reclamaban ó no á San Andrés, como parte de su territorio; pero la Junta Revolucionaria contestó que no, que las islas habían estado siempre bajo el gobierno de otro departamento. Muchos esfuerzos se hicieron para llevar la secesión hasta las islas, pero sus habitante rehusaron unirse á la «revolución». San Andrés fué vigilado hasta el punto de que el capitán Hubbard del crucero «Nashville», pudo hacer reconocimientos en sus costas al tiempo del rompimiento con Panamá.

Esta misión especial á Washington es consecuencia de los esfuerzos infructuosos de parte de los Estados Unidos, por conducto del Gobierno

de Panamá, para efectuar un arreglo por medio de una misión especial de Carlos Mendoza á la capital de Colombia.

Comunicado

Hablaba por boca de ganso

Algunas personas habían creído que el jovencito Oscar Padilla era capaz de escribir algo en serio, pero han sufrido un desengaño al ver que en su artículo «Machete estáte en tu vaina», á la sola idea de que alguien le pidiera explicaciones claras de sus *chismografías* contenidas en los artículos anteriores ha escurrido el cuerpo diciendo que *nadie debe darse por aludido*. Olé por la murmuración envenenada propia de verduleras. Esas cosas, sobre latear al público, perjudican á las empresas periodísticas en sus intereses. Allá ellas.—X.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

Contestaciones generales

II

No ha querido el General, en sus Divagaciones, tocar por ningún lado la mazmorra política ni social. Ello resultaría peligrosísimo, es claro, y los hombres á veces llegamos á temer de los hombres mismos que por faz ó nefas ocupan un lugar distinto, un lugar más alto en las esferas sociales ó políticas. El General es valiente, ha batido su espada en los campos y cuando le ha sido necesario también la ha cambiado por la pluma, que todas sus veces resulta docta y honrada. Y me he dicho: nos dará sin embargo, de un momento á otro, la grata sorpresa en sus Divagaciones de ocuparse empeñosamente de ese asunto, es decir, de criticar como se merece á cada uno de esos tipos que á diario se viven en la Casa de Cristal de que nos habló una vez en el Recinto Congresil el Licenciado Astúa Aguilar, y nos enseñará también de cuerpo desnudo la graciosísima gerigonza de cómo cualquier mozalbete se va á las alturas. Porque hay, y los ha habido, tipos que ocupando un Ministerio ú otro puestesito, ya se autorizan para verlo á uno por encima de sus hombros. Cuántas veces al mismo General le habrá sucedido esa contingencia, digo, de no ser él el Ministro.

¿Cómo cree usted, mi General, que le van á resultar sus Divagaciones? Ya estira y encoge usted otros temas, que por seguro lo tengo de que eso no era jamás su orientación. Dénos algo sabroso, algo de ese manjar que usted forja de cuando en cuando señalando la llaga que cubre á nuestra sociedad política. Déme á mí al menos ese honor de atenderme.

Usted nos habló muy al principio de «prácticas republicanas», y dió luego la espalda completamente á sus orientaciones. No cree que ahora, que actualmente se trae y lleva tanto la discusión del formato de la próxima plana de diputados, muy oportuno sería verle señalar algunos nombres de hombres concienzudos prácticos, leales á sus convicciones, talentosos, y también algunos nombres de esa juventud vigorosa que se yergue sobre muchos empecinados hombres que para nada han servido

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca SERRANO

Competencia en zarazas y mantas

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti • Barbera
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,
Couborg, India Wharf

E. de Benedictis
Propietario.

allí en el banco azul? Usted ya dijo un nombre para mí muy aceptado, el de Lico Sáenz, y así seguiré con el de Marciano Acosta, talentosísimo joven de quien tiene la Patria muy halagüeñas esperanzas, y así otros más. Luis Castro Ureña, de convicciones muy propias y valientes; Isaac Zúñiga Montúfar, de aquellos afanosos muchachos para quienes la más dulce esperanza ha sido trabajar con tesón y honradez (es todo un agricultor); Juan Felipe Picado, hecho mediante sus esfuerzos y seguido de toda constancia en los estudios hasta labrarse un porvenir propio; un J. Ramón Solera, herediano, que sabe cómo se gana el real cruzando muchas vicisitudes y dándose á valer por sí solo, (es todo un comerciante); Eusebio Rodríguez, hombre práctico, alajuelense de valía; y así cuántos más? Hemos contado en el Congreso con hombres de la talla de usted mismo, de Leonidas Pacheco, Andrés Venegas, Tobías Zúñiga Castro, Manuel Antonio Quirós, Rafael Iglesias, doctor Durán, doctor Valverde, Bernardo Soto, ó hemos contado alguna otra vez con un Congreso en que integrándolo esos hombres y don Manuel de J. Jiménez y otros pocos, muy pocos, que se hallan en el Recinto actualmente, se haya hecho algo factible en beneficio del país?

Así sí llegaríamos en día no muy lejano, á los comienzos de la República, porque de contar con esos hombres formando un poder de los tres que tiene el Estado, vendría enseguida no más la independencia absoluta de cada Poder.

BERNARDO MONTERO

A los veraneadores

Se vende una finca en el centro de Tres Ríos que mide 900 varas cuadradas con una casa ubicada en ella y con buena instalación de cañería. Entenderse en San José con su dueño. Se informará en esta Redacción.—15 v. alt.

Se alquilan los altos del antiguo

Hotel Francés

Informará

Francisco Antillón

Noticias cablegráficas

Panamá, 17.—Ayer fué recibido en el Palacio Nacional el señor don Bartolomé Carbajal y Rosas, Ministro de México y Enviado Especial ante el Gobierno de Panamá para rendir los gracias á este Gobierno por la representación que tuvo en el centenario de aquel país. Fué recibido por el señor Presidente Arosemena y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La expedición exploradora que fué á la isla del Coco regresó sin haber obtenido éxito.

Barcelona, 17.—Un gran incendio ha destruido la fábrica de amiantos de Klien, con grandes pérdidas.

Melilla, 17.—En Zoco y Ferrahia los kabilas están tranquilos. Durante los paseos militares las tropas han sido agasajadas.

Ceuta, 17.—Alfan está disgustadísimo por los rumores falsos que circulan. Desmiente el propósito de ocupar las cierras Bayena.

Bilbao, 17.—Martínez Rivas ha concedido á los obreros todas las peticiones hechas; los demás permanecen reductibles.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

rando que las cuerdas vocales están en su estado normal y la laringe libre de catarro.

Roma, 17.—Petacci y Mackafova declararon que el Papa padece de gota, localizada en un pie.

Junta de Educación

Sesión del 18 de mayo.

1º Se tomó en consideración el oficio del Banco Mercantil de Costa Rica en que ofrece gustoso emprestarle la suma abonada al crédito de ₡ 20.000, abierto en cuenta corriente, á la Junta.

2º Se acordó no reconocer á don Edmundo Gutiérrez el 2 % de interés mensual de los pagarés por colonos 554 y ₡ 1.842, en razón de haber venido á sustituir éstos unos giros extendidos por esas sumas sin acuerdo de la Junta.

3º Se acordó prestar uno de los locales del Edificio Metálico á la Sociedad de Estudiantes del Liceo de Costa Rica, para que celebren una conferencia.

4º Se acordó devolver las sumas cobradas por multas de policía en los recibos 3.675 y 3.676, por corresponder éstos á la Junta de Educación del Zapote.

5º Se acordó colocar dos bombillas de luz incandescente en las oficinas de la Junta, para el trabajo durante la noche.

6º Se aprobó el estado de cuentas con el Banco Mercantil, correspondiente al mes de abril, apareciendo rebajada la comisión cobrada por éste en los meses retro-próximos.

7º Se acordó autorizar al presidente para que una vez pagados los giros en circulación le dé á don Solón Núñez ₡ 1.200 de los ₡ 5.000 que le adeuda la Junta.

8º Se acordó pagar 30 colones por el censo escolar de este año.

9º El Presidente presentó la lista de útiles escolares dados en abono á la cuenta de Hachetté y Cía.

Dr. B. MARICHAL DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore e e e Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI TORINO»

Sale de Génova el día 19 de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabaniilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase Frs. 700

Segunda clase » 550

Tercera clase » 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIB, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

La boda de anoche

En nuestro número anterior dimos cuenta con especialidad del enlace concertado entre la señorita Rita Salazar, hija de nuestro estimable corredor don Miguel Angel del mismo apellido, y el señor Luis V. Azuola.

La boda tuvo lugar ayer en las primeras horas de la noche, y á la que asistieron como padrinos las distinguidas personas siguientes:

Doña María de Bonilla y señor Eberard de Voss, Mrs. de Voss y don Manuel Castro R.; señorita Lillie Bonilla y don Víctor Vargas R.; señorita Lidia Serrano y señor Alfonso Iglesias; señorita Luisa Montero y don Gustavo Pradilla; señorita Adela Morales y don Roberto Carranza; señorita Margarita Salazar y don Roberto Azuola.

Repetimos nuestras sinceras felicitaciones.

Municipalidad

Sesión de anoche

Presidió el señor González Ruca-vado, con presencia de los señores Regidores Soto, Sáenz, Vargas Rojas y Mora V.

—Se puso á discusión el artículo primero referente á sacar á remate con base de ₡ 1,500.00 el derecho de llave donde está la oficina del pagador del Mercado.

Se acordó desechar ese punto en vista de las dificultades con que se tropieza para la traslación de esa oficina á otro lugar.

—Se acordó postergar para la próxima sesión el reclamo que hace don Roberto Sánchez sobre pago de cuentas que hizo en mejoras al quebrador municipal cuando lo tuyo al servicio del público.

—Se aceptó la proposición del señor Vargas Rojas para ofrecerle al señor Roberto Carranza á razón de ₡ 5.00 el metro cuadrado por una faja de tierra que en la construcción de su casa dejó para el servicio público.

—En la proposición del Ingeniero

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente

en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



Victorio Pino para hacer, por vía de ensayo, la pavimentación con madera, de las calles de la ciudad, se acordó contestar á dicho señor, que mientras no llegue el Ingeniero francés que el Municipio pidió para que estudie este asunto de pavimentación, no puede darle curso á su iniciativa.

—Se ofreció pagarle á don Silvestre Solís á razón de ₡ 7.00 metro cuadrado por una faja de terreno que dejó para servicio público en terreno de su propiedad.

—Se rechazó la solicitud de reclamo que presentó el Licenciado don Tobías Gutiérrez sobre impuestos Municipales.

—Se autorizó al señor Gobernador para que ordene el trabajo de un

portón en el cementerio de San Vicente.

—En la solicitud de los señores Antonio y Juan Sevilla, Mateo Jara, y Víctor Manuel Rodríguez en que proponen se les dé en arrendamiento los Baños Municipales, se acordó nombrar una comisión para que informe sobre la conveniencia ó nó de este negocio.

A las 10 p. m. se levantó la sesión.

De aquí y de allá

En la Legación de Chile

A las siete y media p. m. de ayer tuvo lugar en la Legación de Chile,



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.

Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.

Composiciones de relojes garantizados.

PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

Para vestirse elegantemente, con buenos géneros y durables y además barato, pase Ud. á la Sastrería de César Arguedas

EN EL MERCADO frente á la Tienda de Turull

y allí encontrará donde hacerse un flux á su gusto con géneros de primera calidad.

Acudid y os convenceréis.

el banquete con que el Excmo. señor don Carlos Vergara Clark obsequió al Excmo. señor Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez.

Fueron invitados á dicho banquete las siguientes personas:

Señor Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez; don Alejandro Alvarado, presidente de la Corte Suprema de Justicia; don Ezequiel Gutiérrez, presidente del Congreso Nacional; don Manuel A. Morales, presidente de la Corte de Arbitraje Centro Americana; don Enrique Pinto, vicepresidente del Congreso; don Manuel Castro Quesada, ministro de Relaciones Exteriores; don Carlos María Jiménez, ministro de la Gobernación y señora; don Nicolás Oreamuno, ministro de la Guerra y señora; don Enrique Jiménez Núñez; ministro de Hacienda: Hon. Mr. Julius L. Monroe, Encargado de Negocios de los Estados Unidos; Magistrados de la Corte de Arbitraje Centro Americana: señores don José Astúa Aguilar, don Angel M. Bocanegra y don Carlos A. Uclés; don Roberto Brenes Mesén, sub-secretario de Relaciones Exteriores; Mr. Cecil Lindo; Mr. E. J. Hitchcock; Mr. W. E. Mullins; coronel don Carlos H. Prestinary, Jefe de la Casa Militar del señor Presidente de la República; coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar; doctor don Elías Rojas; don Juan Rafael Mata, Consul de Chile y don Eduardo Solís Vergara, secretario de la Legación.

Un robo en plena iglesia

Antenoche, cuando se celebraba el rosario en la iglesia de la Soledad, y en el momento de la plática, le fué robado á la estimable señorita Florinda Navarro Bolandi, un paraguas de seda: cuyo valor asciende á doce colones.

No es de extrañarse que el robo se haya llevado á cabo en plena Iglesia, sino la habilidad del ratero que desafió la presencia de los allí presentes.

Aunque la policía no tomó cartas en el asunto, sí debemos indicar al Jefe de la Segunda Sección, que en el barrio de la Soledad, se viene sintiendo mucho los robos de paraguas en las casas de esa vecindad.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor PRINZ AUGUST WILHELM saldrá de Limón el día 22 de mayo tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.

Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Exquisite Table.

— Every Comfort guaranteed. —

First class Bar.—Reasonable Rates.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO

Ferrocarril al Pacífico

La administración de esta empresa ha recibido hasta ahora dos proposiciones una de don Carlos Iglesias y otra de un señor inglés, empleado del ferrocarril del Atlántico, para el trabajo del forro del túnel de Cambalache.

— En la alcantarilla de «Las Lapas» se está haciendo la instalación de un tubo de concreto, de 12 pies, para luego proceder a hacer el relleño que allí demanda tal obra.

— Se ha procedido a la construcción de un swicht en San Antonio, con el fin de explotar allí un tajo de lastre que se le compró a don Julio Moya.

— Don Guillermo Gargollo ya terminó el plano de la estación de Puntarenas, obra que costará de 9 á 10 mil colones.

— Don Tomás Batalla se encarga actualmente del trabajo de cajas para darle más facilidad á las alcantarillas que existen en el patio de San José.

— Han llegado para el servicio de esa Empresa, algunos de los materiales que se pidieron.

— El señor Administrador irá pronto, en viaje de inspección, á diferentes puntos de la línea.

Sociedad de Seguros de vida

Antenoche no celebró sesión esta importante corporación por falta de asistencia de algunos de los miembros.

Planillas municipales

En la semana que terminó ayer, se pagaron así en el municipio:

| | |
|--|----------|
| Higiene | ¢ 417 50 |
| Destrucción perros | 24 85 |
| Apertura calles | 27 50 |
| Rep. baños municipales | 27 95 |
| Rep. Lavaderos Umaña | 11 10 |
| Puente San Pedro | 103 75 |
| Sección obras en general | 594 65 |
| Cañería | 166 10 |
| Pozo público de Pavas | 18 50 |
| Camino Hatillo-San Sebastián | 164 25 |

¢ 1556 65

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz.

Cigarros Coquetas.

Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

De Puntarenas

La Municipalidad, por medio del Ejecutivo ha solicitado autorización para hacer un empréstito de noventa mil colones.

El Congreso no debe dar tal autorización, porque las obras que pretende hacer el municipio, bien pueden ejecutarse sin que tengan que tocar las rentas municipales. ¿Cómo? Yo se lo diré: poniendo á licitación pública las obras, para que cualquiera empresa las haga por su propia cuenta y las explote hasta cubrirse el capital y sus intereses, del costo de cada una de ellas; y hecho esto las entregue al municipio en perfecto buen estado.

Hay quienes se comprometen á tomar las obras en esas condiciones.

Mientras los municipios estén compuestos por individuos egoistas y ambiciosos, manteniéndose en lucha abierta entre ellos mismos, no debe dejarse por ningún concepto, que sean las municipalidades empresarias, porque toda empresa en manos de gentes que sólo ven intereses de círculos, son ruinosas y eso va en perjuicio de las comunidades.

El Congreso hará un bien á Puntarenas no dando la autorización

para ese empréstito, so pretexto de hacer obras de la magnitud que dicen intentan hacer, pues para los ambiciosos políticos esas obras vendrían á ser un feudalismo.

Acerca del mercado de Puntarenas, sobra quienes lo construyan por su cuenta propia, para cobrárselo después de sus mismos productos y, pudiéndose hacer así, ¿por qué han de hacer un empréstito comprometiéndose las rentas municipales?

Para llevar á cabo la cañería, hay un decreto por el cual el Gobierno debe dar cincuenta mil colones; sólo tienen que hacer las gestiones y proceder á su construcción, aunque ésta debe ser hecha por particulares, á fin de que no se convierta en hacienda de círculos y paniaguados á quienes no les importan los intereses del pueblo, con tal que satisfagan sus ambiciones.

El Congreso debe negar el empréstito.—UN PUNTARENENSE.

De Alajuelita

Hacemos una pequeña observación al señor Jefe Político, en lo tocante á los ebrios, que á cada paso se cruzan por estos lugares; que no se les perdonen los cinco con seis y por úl-

timo, la pena de ley; esos son los principios con que demuestra la moralidad un pueblo: que á aquel que llegase á la cárcel por ebriedad no se le perdone, para que tomen miedo á la cárcel ó desembolsen.

DE MUNICIPALIDAD.—Trascribimos algo de lo tratado en el Municipio, dejando por fuera los artículos 4º y 5º, por ser de poca importancia.

Sección XII extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de Alajuelita, á las diez de la mañana del 14 de mayo de 1911, bajo la Presidencia de don José R. Gamboa y con asistencia de don Isidro Chacón y don Alejandro Zúñiga, y se acordó:

Artículo I.—Visto el acuerdo gubernativo en que se imprueban los artículos XI y XX de la sesión ordinaria y tomando en consideración que este Municipio debe velar por los intereses del cantón, y de acuerdo con la ley de 1910 en que estatuye que para legalizar la convocatoria de los suplentes debe haber excusa por parte de los propietarios, y no habiéndose llenado este requisito, esa sesión es ilegal y en tal virtud se deroga el artículo II y se aprueba el I. Nómbrase así mismo inspector de los trabajos de cañería á don Rafael Chinchilla G., quien deberá poner el Vº Bº á las planillas de los gastos que ocurran con tal motivo.

Artículo II.—Se acuerda: mandar hacer un puente para transitar á pie y así salvar el paso sobre el río Cañas y como estos gastos deben hacerse por cuenta de este cantón y el de Desamparados, y dada la urgencia de dicho trabajo, se pasará la cuenta que corresponda al cantón de Desamparados, una vez que aquella corporación acuerde el pago; y nómbrase á don Alejandro Zúñiga quien pasará las planillas de gastos y contrato.

Artículo III.—Se aprueban las cuentas llevadas á cabo por los Tesoros Municipales en los años 1909 y 1910 y visto el informe dado de la Comisión Revisadora, se resuelve darles el plan de ley y que el señor Tesorero actual las pase á la Contaduría Nacional de cuentas para su fenecimiento.—(Continuará).

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores tacones de hule del mundo



Los encontrará en el Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de **ALFREDO MATA** • FRENTE AL BANCO ANGLO

CARLOS GUTIERREZ U.

TRADUCCIONES DE Y AL FRANCES

CORRESPONSAL DE LA «INDEPENDENCIA BELGA»

25 varas al Sur de «La Cabaña»

GRAN FABRICA DE VELAS LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoyá

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD